

## PROGRAMA DEL CONGRESO INTERNACIONAL

### «EL TIEMPO DE LA LIBERTAD. COMUNEROS V CENTENARIO»

Durante la conmemoración del V Centenario de los Comuneros, una de las líneas fundamentales de actuación será impulsar la investigación científica en colaboración con las universidades y centros de investigación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Con este objetivo, se celebrará los días **19, 20 y 21 de mayo de 2021** el **Congreso Internacional “El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario”** en el que se contará con destacados ponentes españoles y extranjeros. De esta manera se potenciará el conocimiento y el intercambio de información entre investigadores.

En el proceso historiográfico sobre las Comunidades se pueden distinguir dos grandes fases previas. La primera se identifica con la publicación de la obra de Manuel Danvila y Collado *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*. En los seis tomos de esta gran obra se pusieron a disposición de los historiadores muchos documentos procedentes del Archivo General de Simancas. La segunda fase está marcada por los nombres de José A. Maravall, Joseph Pérez, Manuel Fernández Álvarez y José I. Gutiérrez Nieto, que realizaron estudios críticos rigurosos sobre el movimiento social y político. Con las actividades de este V Centenario, y especialmente con el Congreso, se pretende iniciar un tercer periodo en la investigación caracterizado por recoger el valioso legado de las etapas anteriores y analizar el movimiento comunero desde la interdisciplinariedad, combinando de manera equilibrada las dimensiones histórica, literaria, jurídica, política, cultural, social y artística.

Para lograr este objetivo, el Congreso se ha articulado en cuatro grandes secciones temáticas: “Historia e Historiografía del movimiento comunero”, “Comunidades, propaganda y cultura escrita”, “Derecho e instituciones jurídicas”, “Ideas políticas y sociedad”. El Congreso permitirá actualizar y generar nuevos conocimientos sobre el significado de este movimiento político-social y su repercusión e influencia en otros posteriores que dieron lugar a grandes cambios históricos y sociales.

## PROGRAMA

### Día 19 mayo 2021 sesión de mañana

**12 h.** Acto de inauguración: Presidente de las Cortes de Castilla y León, Presidente de la Junta de Castilla y León, Comisario V Centenario (presenta al ponente).

**12:30 - 13:15** Prof. Ricardo García Cárcel (UAB) - El sueño comunero y la España que no pudo ser.

### Día 19 mayo 2021 sesión de tarde

#### **Primer bloque Historia e Historiografía del movimiento comunero**

Introdutora y moderadora Profa. Dra. Cristina Borreguero (UBU).

“Tú, tierra de Castilla, muy desgraciada y maldita eres al sufrir que un tan noble reino como eres, sea gobernado por quienes no te tienen amor”. (Anónimo)

La sección de **Historia e Historiografía del movimiento comunero** ofrece un marco propicio para cualquier comunicación que desee presentarse sobre los temas siguientes no excluyentes. Se podrá abordar las características del movimiento, sus ideales, su propagación por las ciudades castellanas y estamentos sociales, etc. Asimismo, podrá analizarse la eclosión del movimiento comunero que desembocó en la guerra, comparándose con otros levantamientos y rebeliones españolas y europeas. Se podrá dedicar atención a los personajes más relevantes y, también, a sucesos y actores menos conocidos que tuvieron una importancia decisiva en el desarrollo de los acontecimientos. Finalmente, será de gran interés el análisis de las diversas interpretaciones sobre las Comunidades que han emergido en cada generación.

**16:30 - 17:15** Prof. Alberto Marcos (UVA) - Las Comunidades de Castilla y la defensa del patrimonio real.

**17:15 - 18:00** Dr. Máximo Diago (CSIC) - La evolución de las relaciones entre la Santa Junta y las ciudades con voto en Cortes. El progresivo debilitamiento de la causa comunera.

**18:00 - 18:45** Prof. Roberto López Vela (UC) - Las Comunidades y la “revolución” española. Los debates historiográficos del liberalismo y sus proyecciones.

pausa

**18:45 - 20:15** Lectura de comunicaciones.

**Día 20 mayo 2021 sesión de mañana**

**Segundo bloque Comunidades, propaganda y cultura escrita.**

Introducción y moderador Prof. Dr. Pedro M. Cátedra (USAL).

“Esta pérfida y malhadada revolución”. (Maldonado)

La literatura y la cultura escrita, tanto impresa como manuscrita, prestaron al fenómeno comunero un soporte propagandístico e interpretativo de larga duración, y consolidaron una memoria que, no obstante, pudo ser habilitada en varias coyunturas históricas con finalidades y puntos de vista variados o divergentes desde los principios de la rebelión hasta el día de hoy. Nuevas situaciones culturales de amplio impacto y espectro como la 'aculturación tipográfica', generalizada desde principios del siglo XVI, contribuyen a la propagación, interpretación y fijación de una memoria colectiva de hechos, trascendentes gracias también a los géneros editoriales y a la creación literaria, casi nunca inocente y sin compromiso con los hechos coetáneos.

**10:00 - 10:45** Prof. Fernando Bouza (UCM) - Memorias de las Comunidades de Castilla: fortuna, perdones y castigos.

**10:45 - 11:30** Profa. María José Vega Ramos (UAB) - La 'bestia comunera': ficción, alegoría y propaganda literaria en torno a las Comunidades de Castilla.

pausa

**11:45 - 12:30** Profa. Mercedes Fernández Valladares (UCM) - Imprenta y propaganda al servicio de comuneros y realistas.

**12:30 -13:15** Guillermo Carnero Arbat (UA) - La rehabilitación de las comunidades en el teatro español: de la Revolución francesa a las Cortes de Cádiz.

**13:15 - 14:15** Lectura de comunicaciones.

Mesa redonda.

**Día 20 mayo 2021 sesión de tarde**

**Tercer bloque: Derecho e instituciones jurídicas.**

Introducción y moderador Prof. Dr. Fernando de Arvizu y Galarraga (ULE) y Prof. Dr. Emiliano González (UVA).

“Mandamos como Leyes Perpetuas de los dichos nuestros Reynos hechas en Cortes sean guardados y se guarden perpetuamente e inviolablemente y para siempre jamás”.

En el ámbito del **Derecho y de las instituciones jurídicas** se estudiará la actividad de las Comunidades para organizar jurídicamente el nuevo orden político con nuevas leyes y reformar las instituciones de la monarquía como forma de Estado y de gobierno.

**16:30 - 17:15** Prof. Fernando de Arvizu (ULE) - Una reflexión política en torno a la guerra de las Comunidades

**17:15 - 18:00** Prof. Rafael Ramís Barceló (UIB) - La Ley Perpetua de la Junta de Ávila en la historia de las Cortes de Castilla y León.

pausa

**18:15 - 19:00** Prof. Félix Martínez Llorente (UVA) - El noble linaje de los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado.

**19:00 - 19:45** Prof. José Luis Egío García (Max Planck Institut) - El trauma comunero y el Sonderweg hispánico a la Modernidad: potestas, soberanía y límites de la autoridad regia.

**19:45 - 20:30** Lectura de comunicaciones.

## **Día 21 mayo sesión de mañana**

### **Cuarto bloque: Ideas políticas y sociedad.**

Introducción y moderador Dr. Eduardo Fernández García (ULE)

“Quel Reyno manda al Rey: y no el Rey al Reyno”. (Almirante de Castilla)

Uno de los aspectos más sobresaliente del movimiento comunero fueron las innovadoras propuestas realizadas en el ámbito de las ideas políticas que se trataron de llevar a la práctica, basadas en tres valores superiores: la libertad y la igualdad para participar en el gobierno del reino y la pluralidad para constituir un cuerpo político unido y comprometido con un proyecto social y político innovador.

**10:00 - 10:45** Prof. Martial Staub (U. Sheffield) - Beyond ideology: bourgeois and citizens in medieval and early modern Communes.

**10:45 - 11:30** Profa. Béatrice Perez (U. Sorbonne) - Inquisición y conversos en el contexto de las Comunidades en Sevilla. Aspiraciones confusas en tiempos nuevos.

pausa

**11:45 - 12:30** Profa. Ana Isabel Buescu (U. Nova Lisboa) - Portugal e as Comunidades de Castela.

**12:30 -13:15** Prof. Alejandro Rodríguez de la Peña (San Pablo-CEU) - El sueño imperial de Carlos V.

**13:30- 14:15** Clausura: Prof. Salvador Rus - Monarquía Universal e imperio. Dos formas de gobierno en conflicto.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

### INSCRIPCIONES

Para poder asistir al Congreso será necesario inscribirse usando el boletín que aparece en la página web del congreso <http://milquinientosveintiuno.es/inscripcion-al-congreso> y abonar la cuota de inscripción mediante una transferencia a la siguiente cuenta corriente:

IBAN ES23 2103 4300 7900 3319 1107

SWIFT UCJAES2MXXX

En el apartado “Concepto” de la transferencia debe incluirse el nombre y dos apellidos.

También existe la posibilidad de seguir el desarrollo de las sesiones a distancia porque se retransmitirán en streaming.

**Las inscripciones se podrán realizar hasta el día 18 de mayo de 2021.**

### Cuotas de inscripción

Cuota ordinaria.....	18 €
Alumnos universitarios matriculados en Grado, Master y Doctorado .....	8 €
Parados y jubilados .....	4 €

Se emitirá un certificado de asistencia o participación a todos los asistentes que hayan abonado la cuota de inscripción, así como a los que hayan presentado una comunicación.

### COMUNICACIONES **Ampliado el plazo de comunicaciones**

La participación está abierta a todos aquellos investigadores que deseen presentar sus trabajos a través de comunicaciones, que serán incluidas tras su exposición en una monografía, junto a las ponencias marco. El boletín de inscripción está en la página web del congreso en la dirección:

<http://milquinientosveintiuno.es/comunicaciones>

o

<http://milquinientosveintiuno.es/solicitud-de-participacion>

Nota importante: indicar la sección en la que se desea participar. Se ha contemplado la posibilidad de presentar comunicaciones on line.

Para poder presentar una comunicación, será necesario en primer lugar, inscribirse en el congreso. Segundo, solicitar la participación incluyendo el título de la misma y el resumen que será evaluado por pares. Se podrá presentar hasta el **28 de febrero de 2021**. Posteriormente, el comité científico del Congreso se comunicará con los autores que han

sido seleccionados invitándoles a enviar el texto completo de su comunicación hasta el **31 de marzo de 2021**. Se deberá abonar la cuota de inscripción al Congreso en el momento de enviar el texto de la comunicación a evaluar. Las comunicaciones serán evaluadas por especialistas y se notificará a los autores si han sido o no admitidas para ser leídas en el Congreso. En caso de que alguna de las comunicaciones sea finalmente descartada por los evaluadores, el autor podrá solicitar el reembolso de la cantidad abonada.

El Congreso se celebrará en Valladolid en la sede de las Cortes de Castilla y León (Plaza de las Cortes 1). Allí se desarrollarán las ponencias y comunicaciones, así como todos los actos y actividades relacionados con el Congreso. El Congreso tendrá una extensión en la localidad de Medina del Campo el sábado día 22 de mayo.

### CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

1,5 créditos LEC y 1,5 créditos ECTS

Los créditos se obtendrán asistiendo presencialmente o por streaming a un 80% de las sesiones del Congreso. Para todos aquellos profesores, investigadores, alumnos y profesionales a los que las sesiones del Congreso les coincidan con horario laboral u otras ocupaciones que les impida la asistencia presencial o mediante streaming a la presentación de las ponencias, podrán visualizarla en la grabación y tendrán que enviar un resumen de las mismas a la dirección del Congreso para obtener los créditos y el certificado de asistencia.

### CONTACTO

Para cualquier consulta sobre el Congreso, podrán dirigirse al email: [info@milquinientosveintiuno.es](mailto:info@milquinientosveintiuno.es) y al teléfono +34 983 421 551